

PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL



REVISTA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Nº 23 SEPTIEMBRE 2016



PRESENTACIÓN

Actuaciones de mejora de la seguridad vial laboral

Página 3



EVENTOS

Jornada Europea para la seguridad y salud en el trabajo 2016

Página 16



IN MEMORIAM

Jorge Medina, una persona entrañable, respetada y muy querida

Página 19



Análisis de las estadísticas de accidentes de trabajo Región de Murcia 2015

PÁGINAS 3-7



EDITA

Instituto de Seguridad y Salud Laboral
c/ Lorca, 70
30120. El Palmar (Murcia)
Teléfono 968 36 55 00
Fax 968 365501
www.carm.es/issl
issl@carm.es

CONSEJO EDITORIAL

Director General de Relaciones Laborales y Economía Social, Directora del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, CROEM, UGT, CC OO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Leopoldo Navarro Quilez, María Ángeles Villanueva Río, Agustín Minguez Samper, Celia Ana Prado Burguete, Carmen Caja Romero, César López Nicolas, Fernando de la Hera Oca, Guillermo Sanz Valle y M^a Pilar García Galindo.

DISEÑO Y REALIZACIÓN

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Murcia

DEPÓSITO LEGAL

MU-1.495-2009

contenidos

OPINIÓN

CROEM

La seguridad vial laboral desde el punto de vista de las organizaciones empresariales.
Págs. 8 y 9

CCOO

Gabinete de asistencia técnica sindical en salud laboral. Una necesidad ineludible.
Págs. 10 y 11

UGT

Mutuas colaboradoras con la seguridad social, y la acción sindical en este ámbito.
Págs. 12 y 13

REVISTA DE REVISTAS

Revista Scandinavian Journal of Work, Environment & Health, en línea.
Págs. 14 y 15

ACTUALIDAD

Noticias.
Págs. 18 y 19

OBSERVATORIO DE PRL

Cambio demográfico y bienestar laboral: un reto de nuestro tiempo para el futuro y años potenciales de vida perdidos.
Pág. 23

Presentación



"Actuaciones de mejora de la seguridad vial laboral"

Es imprescindible que desde el sector público y privado se promuevan sistemas seguros de movilidad para lograr, como principal objetivo, la reducción de accidentes, que conlleva evitar importantes costes económicos y pérdida de beneficios en el entorno laboral al garantizar la máxima seguridad de los empleados, y reforzar la posición de la responsabilidad social corporativa empresarial.

En el Plan Tipo de Seguridad Vial en la Empresa elaborada por la Dirección General de Tráfico y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, como una guía metodológica para proporcionar información a empresas y trabajadores a la hora de gestionar la seguridad vial en el ámbito empresarial, se exponen ejemplos de actuaciones a desarrollar una vez se han realizado las fases iniciales de elaboración del plan: fases de decisión e implicación, diagnóstico y evaluación de riesgos.

Dentro del apartado sobre acciones orientadas a influir sobre el factor humano/ conductor a través de la sensibilización, se encuentra la puesta en marcha de campañas divulgativas de concienciación en seguridad vial, en el que se puede utilizar material de creación propia, o utilizar material de sensibilización de otros sectores, como es la Dirección General de Tráfico, y que se pueden encontrar en la web www.dgt.es.

De hecho, cada mes seguimos una campaña o incluso varias, programadas de forma anual con el fin de concienciar e informar sobre los factores de riesgos que más inciden en la accidentalidad vial, en el presente año las campañas son:

- Febrero: Camiones y furgonetas.
- Marzo: Uso de cinturón, casco y sistemas de retención infantil.
- Abril: Velocidad.
- Mayo: Carreteras convencionales. Seguridad motos y ciclistas.
- Junio: Alcohol y drogas.
- Julio: Condiciones del vehículo.
- Agosto: Alcohol y drogas. Velocidad.
- Septiembre: Uso del cinturón, casco y sistema de retención infantil
- Octubre: Carreteras convencionales.
- Noviembre: Transporte escolar.
- Diciembre: Alcohol y drogas.

En lo que resta de año, abordaremos retos en temas que están muy presentes en la accidentalidad de nuestra Región, como el uso del cinturón y del casco, hasta ocho víctimas mortales no hacían uso del cinturón o no usaban el casco o lo hacían de forma incorrecta, las carreteras convencionales en las que se registra el 80% de las personas que pierden su vida en accidentes de tráfico, y el consumo de alcohol y drogas, factor de riesgo indiscutible en la inseguridad vial.

Pueden ser buenas oportunidades para poner en marcha actuaciones en las que sumemos todos, y evitemos los accidentes de tráfico y sus consecuencias también desde el ámbito laboral.



Virginia Jerez Cayuela
Jefa Provincial de Tráfico de Murcia